



PACTO POR LA VIDA HUMANA Y LA FAMILIA

CANDIDATOS AL SENADO Y A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES ELECCIONES AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA 2022 - 2026

Como candidato en las próximas elecciones de Congreso de Colombia, manifiesto públicamente con mi firma de este Pacto, que me comprometo a trabajar por:

El derecho a la vida humana como un derecho humano fundamental, el primero de todos, ya que, sin la vida, los demás derechos no existirían.

Me comprometo a **promover una cultura que celebra y respeta toda vida humana por medio de:**


1. **Promover proyectos de ley para la prevención del aborto inducido:** donde se incluyan programas educativos que en sus contenidos enseñen y promuevan el reconocimiento natural de la fertilidad humana y su manejo responsable de acuerdo a métodos naturales, la educación de la sexualidad humana de manera integral que incluya la dimensión del amor humano entre el hombre y la mujer, y la apertura a la vida. Asimismo, el conocimiento de la maravilla del desarrollo embrionario.
2. **Propender por restablecer lo indicado por la Corte Constitucional, en la Sentencia C-133 del 94** que pregona: “El Estado tiene la obligación de establecer, para la defensa de la vida que se inicia con la concepción, un sistema de protección legal efectivo, y dado el carácter fundamental del derecho a la vida (...) El reconocimiento constitucional de la primacía e inviolabilidad de la vida excluye, en principio, cualquier posibilidad permisiva de actos que estén voluntaria y directamente ordenados a provocar la muerte de seres todavía no nacidos, y autoriza al legislador para penalizar los actos destinados a provocar su muerte. La vida del nasciturus encarna un valor fundamental, por la esperanza de su existencia como persona que representa, y por su estado de indefensión manifiesto que requiere de la especial protección del Estado.
3. *Promover asistencia integral a la mujer para la erradicación de abortos forzados e inducidos:* Un buen número de mujeres abortan “porque no tienen alternativa” o porque son presionadas por su entorno a ejercer una “decisión” o mal llamado “derecho”. Sin embargo, cuando reciben información objetiva, transparente y adecuada, acompañamiento psicosocial y económico y apoyo en general, para *seguir* adelante con su embarazo, la gran mayoría de ellas le dicen SÍ a la vida de su hijo y dan a luz.

CONTACTO 300-5553955

diruxv@gmail.com unidosxlaavidacolombia@gmail.com

 [UnidosPorLaVida](https://www.facebook.com/UnidosPorLaVida/) (<https://www.facebook.com/UnidosPorLaVida/>)

 [@unidosxlavida](https://twitter.com/unidosxlavida) (<https://twitter.com/UnidosxlaVidaCo>)

 [@unidosxlaVida](https://www.instagram.com/unidosxlaVida)


www.unidosporlavidacom // <http://marcha.unidosporlavidacom>

- a. **Articular a través de la labor legislativa, con el sistema de salud nacional y las organizaciones** que de manera particular – privada brindan a las mujeres con embarazos inesperados, o que se encuentran en situaciones de crisis, las acciones de acompañamiento, apoyo, atención tanto de salud física como mental, ofreciendo alternativas mejores y optimas antes que proponerles el aborto como opción.
 - b. **Suscitar proyectos de ley que permitan crear protocolos** a través del cual el personal de los distintos servicios sociales y de salud estén en condiciones de ofrecer a las mujeres ayudas y alternativas efectivas al aborto:
 - i. Fortalecimiento y mejora del sistema de adopción.
 - ii. Difusión en la opinión pública y medios de comunicación.
 - iii. Apoyar iniciativas privadas que se dedican a acompañar mujeres con embarazos inesperados o que están atravesando una situación de crisis, ofreciendo alternativas distintas al aborto.
4. **Realizar control político a la implementación de la Sentencia C-355 de 2006 en los establecimientos de salud públicos.**
 5. **Redactar y/o apoyar proyectos de ley que protejan los derechos de los profesionales de la salud a ejercer plenamente la objeción de conciencia.**
 6. **Promover políticas públicas en todo el sistema de salud de cuidados paliativos para las personas con enfermedades crónicas o terminales para eliminar la práctica de la eutanasia.**
 - a. Votar en contra de iniciativas que promuevan la eutanasia.
 - b. Consolidar apoyos para la promoción de los cuidados paliativos y se cumpla la ley 1733 de 2014, ley Consuelo Devis Saavedra en el Sistema de Salud Colombiano.
 7. **Promover una cultura de protección y fortalecimiento de la familia natural (hombre-mujer)**
 - a. *Visibilización e Información:* en las iniciativas legislativas y en dialogo con el gobierno nacional, propenderé por difundir una perspectiva de familia, contando

CONTACTO 300-5553955

diruxv@gmail.com unidosxlaVidaColombia@gmail.com

 [UnidosPorLaVida \(https://www.facebook.com/UnidosPorLaVida/\)](https://www.facebook.com/UnidosPorLaVida/)

 [@unidosxlaVidaCo \(https://twitter.com/UnidosxlaVidaCo\)](https://twitter.com/unidosxlaVidaCo)

 [@unidosxlaVida](https://www.instagram.com/unidosxlaVida)

www.unidosporlavidacom // <http://marcha.unidosporlavidacom>


con investigaciones que revelen el impacto que la estructura familiar tiene en los distintos indicadores sociales y económicos.

- b. *Promoción de la Familia, la maternidad y la paternidad:* es necesario proponer una visión de esperanza e ilusión de tener una familia y el anhelo de ser padres, en la transformación positiva de Colombia y que pueden realizar las próximas generaciones. Así mismo, promover en la opinión pública el reconocimiento positivo de la paternidad y maternidad responsables, combatir la estigmatización contra las familias numerosas, reconocer el aporte que las familias hacen a la sociedad a través de la producción de capital humano y social, valorar el trabajo de crianza de los hijos, especialmente de quienes se dedican a esas tareas de tiempo completo.
- Desincentivar la esterilización de hombres y mujeres.
 - Eliminar la presión o el sesgo antinatalista en los servicios de salud.
 - Buscar mecanismos desde lo legislativo para que se de asistencia y apoyos especiales en vivienda, transporte, salud y educación para familias numerosas.
 - Evitar referencias discriminatorias y contrarias a los derechos humanos, que clasifiquen a los niños en *deseados* y *no deseados*. Una sociedad civilizada valora y respeta la vida de todos los niños, sin clasificaciones. Se promoverá una cultura de aceptación y acogida de todos los niños sin distinción.
- c. *Prevención de la desintegración familiar:* La familia como núcleo está en crisis de modo, que es importante contar con mecanismos de prevención y que ofrezcan asistencia oportuna e idónea, para evitar las crisis o superarlas y fortalecer la institución de la familia formada por la unión del hombre y la mujer.
- Implementar programas dirigidos a parejas con hijos menores de edad, con el fin de enseñarles hábitos familiares saludables de comunicación, pautas de crianza, fortalecimiento de la pareja, solución pacífica de conflictos, manejo de emociones, etc.
 - Promover las escuelas de padres en las entidades educativas públicas y privadas
 - Crear un protocolo para los funcionarios que atiendan conflictos familiares, especialmente comisarías de familia, de modo que se establezcan criterios para ofrecer la asistencia adecuada a aquellas parejas en crisis y cuya separación es prevenible.
 - Educar a niños y jóvenes para que desarrollen las competencias necesarias para establecer relaciones de pareja saludables y estables, y proponerles la adopción de proyectos de vida protectores frente a la pobreza (estudio - trabajo - matrimonio

CONTACTO 300-5553955

diruxv@gmail.com unidosxlavidacolombia@gmail.com

 [UnidosPorLaVida](https://www.facebook.com/UnidosPorLaVida/) (<https://www.facebook.com/UnidosPorLaVida/>)

 [@unidosxlavidaco](https://twitter.com/unidosxlavidaco) (<https://twitter.com/UnidosxlaVidaCo>)

 [@unidosxlaVida](https://www.instagram.com/unidosxlaVida)

www.unidosporlavidaco.com // <http://marcha.unidosporlavidaco.com/>



- hijos <https://www.brookings.edu/research/work-and-marriage-the-way-to-end-poverty-and-welfare/>).
- Conformar estrategias que permitan hacer campañas en medios de comunicación que celebren la unión familiar y despierten en los jóvenes la aspiración de tener familias sólidas, afectuosas y solidarias.
- d. *Proteger a los menores de edad, de la pornografía y otros contenidos nocivos:* tomar medidas para reducir la exposición de niños y adolescentes a contenidos que perjudiquen su desarrollo afectivo y emocionales, así como la promoción de proyectos de ley que bloqueen el contenido pornográfico de páginas que estén condenadas por tráfico de personas, e igualmente capacitar a padres sobre la forma de ejercer una supervisión y prevención efectiva.

8. Garantizar el respeto por la libertad religiosa y de las conciencias

Colombia es un Estado Laico, esto no quiere decir que se desconozca la religión y los principios que se derivan de esta, como parte importante de nuestra sociedad. De modo que una forma de discriminación es desconocer el hecho de que los colombianos, son mayoritariamente personas que comparten los principios y valores religiosos (de mayoría fe cristiana). Por lo tanto, no apoyaré y detendré cualquier iniciativa legislativa que busque atacar o prohibir las manifestaciones públicas o privadas de la fe cristiana, atacando a las iglesias, los religiosos, o laicos que la profesen.

Ofrecer alternativas en los enfoques de educación sexual, de modo que los padres de familia puedan escoger programas que sean compatibles con su visión ética y religiosa.

Buscar articular capacitaciones para los funcionarios del sector educativo para adopten un comportamiento respetuoso de las creencias éticas y religiosas de los padres y los alumnos, previniendo especialmente el sesgo anticristiano arraigado en ciertos sectores de la educación pública.


9. Bancada Pro Vida

Me comprometo formalmente a ser parte de la bancada provida y a promover la incorporación de la mayor cantidad de congresistas a la misma, sin distinción de su partido político. Trabajare todas las acciones necesarias para que esta bancada se institucionalice y se consolide la COMISIÓN LEGAL PROVIDA.

CONTACTO 300-5553955

diruxv@gmail.com unidosxlaVidaColombia@gmail.com

 [UnidosPorLaVida \(https://www.facebook.com/UnidosPorLaVida/\)](https://www.facebook.com/UnidosPorLaVida/)

 [@unidosxlaVidaCo \(https://twitter.com/UnidosxlaVidaCo\)](https://twitter.com/unidosxlaVidaCo)

 [@unidosxlaVida](https://www.instagram.com/unidosxlaVida)

www.unidosporlavidacom // <http://marcha.unidosporlavidacom>



Nombre del Candidato: _____

Cargo al que aspira: _____

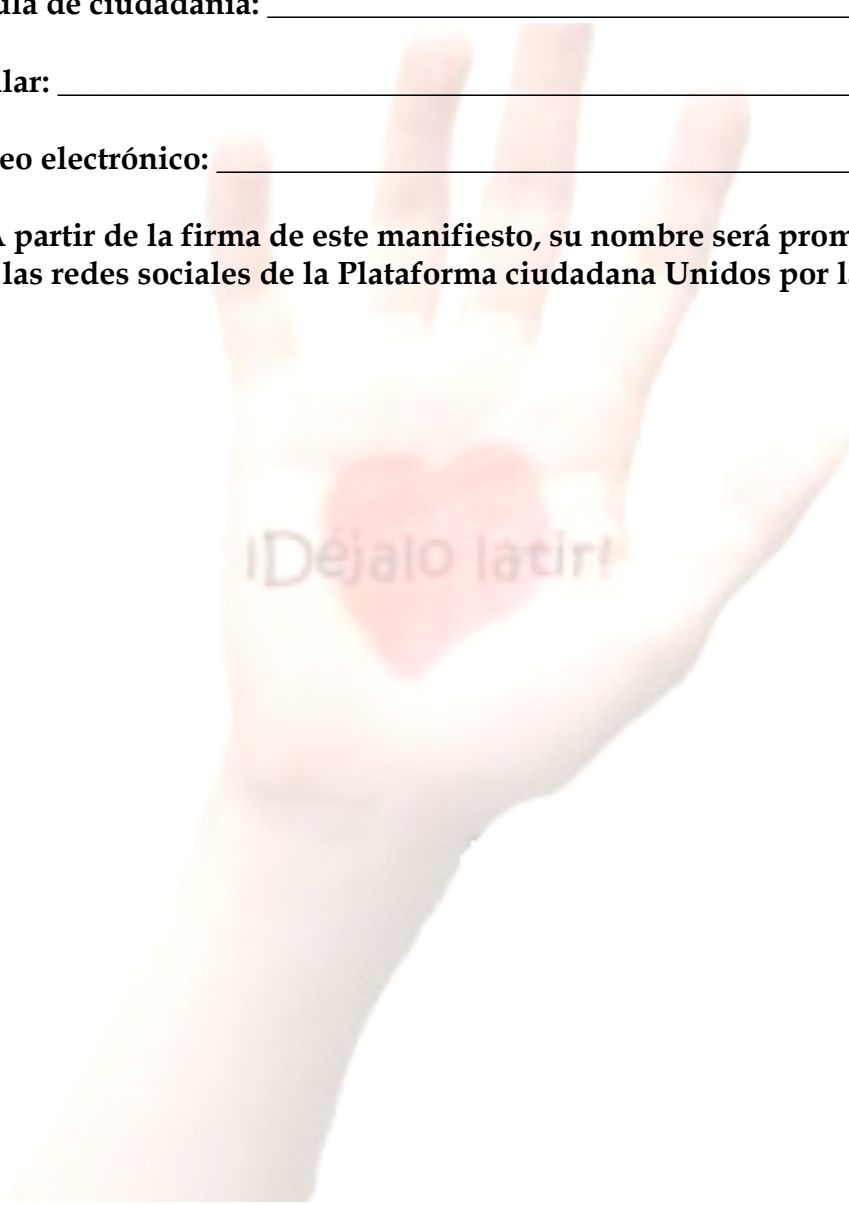
Firma: _____

Cédula de ciudadanía: _____

Celular: _____

Correo electrónico: _____


A partir de la firma de este manifiesto, su nombre será promovido en nuestra página web y en las redes sociales de la Plataforma ciudadana Unidos por la Vida



CONTACTO 300-5553955

diruxv@gmail.com unidosxlaVidaColombia@gmail.com

 [UnidosPorLaVida](https://www.facebook.com/UnidosPorLaVida/) (<https://www.facebook.com/UnidosPorLaVida/>)

 [@unidosxlaVidaCo](https://twitter.com/unidosxlaVidaCo) (<https://twitter.com/UnidosxlaVidaCo>)

 [@unidosxlaVida](https://www.instagram.com/unidosxlaVida)

www.unidosporlaveda.com // <http://marcha.unidosporlaveda.com/>